



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL AÑO 2025**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 18 de diciembre de 2025, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Atención a la Juventud, ubicada en Calle Norte 29, Esq. Calle Oriente 4, Mz. 603, Lt. 02, Col. Independencia, C.P. 56617, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se reúnen con la finalidad de celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista y firma asistencia.*
- 2. Declaración de Quorum.*
- 3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.*
- 4. Presentación y en su caso aprobación de la Cuarta sesión ordinaria del reporte de programa anual y Aprobación de 3 RAMDR Reporte Anual de Metas e Indicadores de desempeño regulatorio 2025.*
- 5. Asuntos generales.*
- 6. Clausura de la sesión.*

Desahogo de los puntos del Orden del Día

- 1. Lista y firma de asistencia.*

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del 2025.

- 2. Declaración de Quórum.*

La Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Atención a la Juventud, C. Nelly Martínez Ildefonso, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de la cuarta sesión ordinaria del reporte de programa anual y Aprobación de 3 RAMDR Reporte Anual de Metas e Indicadores de desempeño regulatorio 2025.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, lo establecido en la cuarta sesión ordinaria de la Dirección de Atención a la Juventud, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

5. Asuntos generales

Sin asuntos generales

6. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 18 de diciembre de 2025, se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.

		
C. NELLY MARTÍNEZ ILDEFONSO Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ¡Gobernamos con el corazón!	C. DULCE IVONNE MARTÍNEZ AGUILAR Enlace de Mejora Regulatoria